Firmado digitalmente por URETA NUÑEZ YONNY MANUEL FIR 40811162 hard
Unidad: GERENCIA REGIONAL DE SALUD
Cargo: GERENTE REGIONAL DE SALUD - LAMBAYEQUE
Fecha y hora de proceso:13/11/2023 - 15:37:45

Id seguridad: 7975203

Chiclayo 13 noviembre 2023

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 000883-2023-GR.LAMB/GERESA-L [4332275 - 11]

VISTO:

El Expediente N° 4332275-10-2023. Y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 0440-2023-GR.LAMB/GERESA.DESIP la Directora Ejecutiva de Salud Integral de las Personas, solicita **DAR TÉRMINO Y ASIGNAR FUNCIONES EN LA JEFATURA DE LA OFICINA DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD**;

Que, esta dirección da término de funciones a Mtr. VIVIANA DEL CARMEN SANTILLAN MEDIANERO (enfermera V), en su condición de régimen laboral DL N° 276 en Centro de Salud Cerrropón, como Jefa de la Oficina de Atención Integral de Salud, en el cual se le asignó con RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 000608-2023-GR.LAMB/GERESA-L [4332275 - 9]; y a la vez agradecerle por su buena disposición en la gestión encomendada, pasando a laborar como parte del equipo de la Oficina de Servicios de Salud por necesidad de servicio de esta Dirección;

De conformidad con la Ordenanza Regional Nº 009-2011-GR.LAMB/CR, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Gerencia Regional de Salud Lambayeque, modificada por la Ordenanza Regional Nº 024-2015-GR.LAMB/CR, Ordenanza Regional N° 009 y 010-2017-GR.LAMB/CR y contando con el visto de la Dirección ejecutiva de Salud Integral de las Personas y de la Oficina Ejecutiva de Asesoría Jurídica y a las facultades que me confiere la Resolución Ejecutiva Regional Nº 000453-2023-GR.LAMB/GR.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR TÉRMINO a la asignación de funciones como JEFA DE LA OFICINA DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD (AIS) a la Mtr. VIVIANA DEL CARMEN SANTILLAN MEDIANERO (Enfermera V), en su condición de régimen laboral DL N° 276 en CS. Cerropón. Agradecerle por su buena disposición en la gestión encomendada, pasando a laborar como parte del equipo de la Oficina de Servicios de Salud por necesidad de servicio de esta Dirección.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ASIGNAR FUNCIONES como **JEFA DE LA OFICINA DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD (AIS) a la Dra. Enf. ROSA LUZ VILLAFRANCA VELÁSQUEZ (Enfermera 14),** en su condición de régimen laboral DL N° 276 en CS. La Victoria I, dando término en sus funciones como Responsabale de Cadena de Frío - Inmnunizaciones.

ARTÍCULO TERCERO.- Notificar la presente resolución a la interesada, asimismo dispóngase su publicación en el portal Web de la Institución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

Firmado digitalmente
YONNY MANUEL URETA NUÑEZ
GERENTE REGIONAL DE SALUD - LAMBAYEQUE
Fecha y hora de proceso: 13/11/2023 - 15:37:45

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional Lambayeque, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 000883-2023-GR.LAMB/GERESA-L [4332275 - 11]

siguiente dirección web: https://sisgedo3.regionlambayeque.gob.pe/verifica/

VoBo electrónico de:

- OFICINA EJECUTIVA DE ASESORIA JURIDICA
  PATRICIA DE LOS MILAGROS HUAMAN NOVOA
  JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA - GERESA
  13-11-2023 / 14:06:00
- DIRECCION EJECUTIVA DE SALUD INTEGRAL A LAS PERSONAS
  VANESSA MIRIAM SIAPO GUTIERREZ
  DIRECTORA EJECUTIVA DE SALUD INTEGRAL A LAS PERSONAS
  13-11-2023 / 15:34:27